

por otra, procura no gravarse él mismo encabezando el impuesto, desde cuyo punto de vista el sufragio universal sería menos arriesgado en Francia que en Inglaterra, pues en esta última nación la propiedad territorial y tributaria se halla reunida en ciertas manos, y la América, en la cual tienen propiedad de esta especie la mayoría de los ciudadanos, se encuentra todavía en situación más ventajosa que la primera de las naciones susodichas.

Hay también otras causas que pueden aumentar los dispendios públicos en las democracias. Cuando la aristocracia gobierna el Estado, las personas encargadas de dirigir los asuntos propios de él se desentienden, á causa de su misma posición, de acudir á la satisfacción de las apremiantes necesidades del pueblo. Contentos de su suerte, más que de otra cosa se cuidan de aumentar su poder y su gloria, y colocados muy por encima de la inmensa mayoría de los ciudadanos, solo muy confusamente se dan cuenta de cómo el bienestar general debe concurrir á la formación de su propia grandeza, y esto, no porque vean sin compasión los sufrimientos del pobre, sino porque no pueden participar del dolor de las miserias de éste como si con él las compartieran. Con tal que el pueblo llegue á aparentar conformarse con su suerte, se dan ellos por satisfechos y nada más quieren conseguir de sus gestiones de gobierno. La aristocracia tiende más á conservar que á mejorar.

Cuando, por el contrario, se halla el poder público en manos del pueblo, el soberano (*que es el pueblo*), procura por hallar y establecer lo mejor, porque él mismo siente las deficiencias. Entonces el espíritu reformador se difunde en mil direcciones, y descien- de á infinitos detalles, y se aplica, sobre todo, á aquellas reformas que no se pueden hacer sino gastando dinero, porque de lo que se trata es de mejorar la condición del proletario, que no puede ha- cerlo con sus propios recursos.

Además, en las sociedades regidas por la democracia, existe cierta agitación sin objeto fijo, cierta febrilidad permanente que va cristalizando en innovaciones de todo género, las cuales suelen ser costosas.

En las monarquías y en los pueblos aristocráticos, los ambiciosos halagan las naturales inclinaciones del soberano hacia el renombre y el mando, y así lo impulsan á hacer grandes gastos.

En las democracias, como el soberano (*el pueblo*), está necesi- tado de recursos económicos, es difícil que nadie se capte su bene- volencia, si no es mediante el aumento de su bienestar, lo cual casi no puede lograrse sino gastando dinero.

Hay una última causa que hace más caros á los gobiernos de- mocráticos, que lo son los demás. Alguna vez, la democracia quiere poner orden en sus gastos, pero no puede, porque no tiene el arte de la economía (1).

Como cambia la democracia frecuentemente de aspiraciones, y aun con más frecuencia de agentes de gobierno, sus asuntos pú- blicos son con frecuencia mal conducidos ó quedan sin termi- nar (2). En el primer caso, el Estado hace gastos desproporciona-

(1) No puedo estar conforme con estas afirmaciones de Tocqueville, ni llevo á imaginar que esto pueda decirse si se hace una compa- ración racional entre *lo que respectivamente les cuesta* á los países que se comparen, la democracia y la monarquía ó la aristocracia, y esto aparte que en las democracias el espíritu de producción se aumenta, y el reparto de los tributos es más equitativo y más ampliamente aplicado á la riqueza. Creo que los gobiernos que no son democráti- cos, resultan más baratos para algunas personas ó clases privilegia- das en lo referente á atender á los gastos del Estado, pudiendo, pues, decirse, no que los gobiernos democráticos sean más caros, sino más equitativos.

¡Como decir que la democracia no puede introducir la economía en sus gastos! Que se compare en este orden la república suiza, por ejemplo, considerada en el tiempo en que se publicó esta obra, con alguno de los Estados monárquicos europeos de entonces, y no digo que se la compare tal como ahora es, con algún Estado monárquico contemporáneo, porque, además de que se me podría decir que éstos son tan democráticos, que hacer tal comparación sería comparar de- mocracias entre ellas; hoy están generalmente las haciendas de los pueblos monárquicos-representativos, acertadamente manejadas; pero téngase presente, que una de las causas que han dado lugar á la reciente revolución portuguesa, han sido los desórdenes económi- cos de la monarquía.—(N. del T.)

(2) ¡Buena diferencia hay entre la importancia cuantitativa que producen hoy los gobiernos europeos, democráticos todos, de lo que producían las monarquías más ó menos templadas de antaño. Ade- más, cuando el autor hizo la afirmación que ha provocado esta nota, era ya larga la vida del gobierno representativo en Inglaterra, y ha- bía dado éste motivos para conocer que nada en que se interesara el país quedaba por hacer.—(N. del T.)

dos á la importancia del resultado que se pueda esperar, y en el segundo, gastos improductivos.

DE LAS INCLINACIONES DE LA DEMOCRACIA AMERICANA EN LA FIJACIÓN DEL
SUELDO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

En las democracias, aquéllos que establecen sueldos crecidos no corren la suerte de aprovecharlos para sí.—Tendencia de la sociedad yanqui á aumentar el sueldo de los empleados subalternos y á disminuir el de los más altos empleados.—Por qué pasa esto.—Cuadro comparativo del sueldo de los funcionarios públicos de los Estados Unidos y los de Francia.

Existe una razón poderosa de carácter general que conduce á las democracias á economizar en los sueldos de los empleados del Estado, y es que en las sociedades regidas por democracias, los que instituyen los sueldos de aquéllos, por ser muchos, no pueden tener grandes probabilidades de disfrutarlos (1).

En las aristocracias, por el contrario, aquéllos que establecen

(1) Ya en varias ocasiones habrá observado el lector, en el transcurso de esta obra, cómo Tocqueville atribuye acertadas prácticas de gobiernos á móviles de un grosero utilitarismo, que les quita toda virtualidad y aroma de justicia. Yo más bien quiero creer que tales prácticas podrían ser contrarrestadas por el egoísmo de cada uno, si de ello cada uno viera que podría obtener medro; pero no creo que sean hijas de tal egoísmo, que podría en este caso formularse así: «haga yo el bien para todos, ya que no pueda cometer injusticia en contra todos y en provecho mío». Sin duda el autor de LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA está muy tocado de la filosofía utilitaria muy preponderante en su tiempo y que radicaba fuertemente en los principios sentados como origen y causa de la sociedad por Hobbes. Así como de este filósofo es propio sostener, como implícitamente hace Tocqueville, que en el fondo de cada hombre permanece el *estado de guerra de todos contra todos*, esperando ojo abizor, la ocasión de manifestarse en la forma de «uno (el que pueda), contra todos los demás».

Es verdad que esta predisposición había sido admitida, en cierto modo, por Maquiavelo y asimismo se halla implícita en la teoría se-

los sueldos elevados, tienen casi siempre una esperanza más ó menos vaga de aprovecharse de ellos. Tales sueldos son capitales que ellos (*los que los instituyen*) se crean á sí mismos ó, al menos, recursos económicos que para sus hijos preparan.

Hay que confesar, sin embargo, que las democracias no escatiman los sueldos, más que de los altos empleados públicos.

En América los empleados subalternos están mejor pagados que los de la misma índole en otros países; pero los altos funcionarios tienen allí menos sueldo que los de las demás naciones.

Estos contrarios efectos obedecen á una misma causa; el pueblo americano, en uno y otro caso, es el que fija el sueldo de los funcionarios públicos, y para ello tiene presente sus propias necesidades y esto le orienta. Y como él mismo vive con gran desahogo y le parece muy natural que participen de él aquéllos de quienes se sirve (1). Pero cuando fija el haber que han de percibir los altos empleados públicos, no se atiene á tal regla, sino que procede al azar.

El pobre no se puede formar una idea exacta de las necesidades que pueden experimentar las clases superiores de la sociedad. y le parece una suma enorme la que á un rico podría parecerle módica, al que tiene costumbre de atenerse á lo estrictamente necesario, y estima que el gobernador de un Estado, con sus dos mil escudos de paga al año, debe tenerse por muy dichoso y hasta provocar envidia (2).

leccionista y en el pesimismo filosófico de Schopenhauer, Nietzsche, etcétera; pero esto no puede aceptarse como regla general, ni aun para los casos de actividad puramente instintiva, como el de un pánico. No; felizmente, la nobleza y dignidad del hombre presentan grandes y múltiples ejemplos de generosa y desinteresada abnegación.—(N. del T.)

(1) El desahogo con que viven los funcionarios subalternos en los Estados Unidos, consiste también en otra causa, extraña á los impulsos generales de la democracia, á saber: que toda carrera privada es muy productiva; y el Estado no hallaría funcionarios subalternos si no los pagara bien.

(2) El Estado de Ohio, que tiene un millón de habitantes sólo paga á su gobernador 1.200 dollars de sueldo, ó sean 6.504 francos (*).

(*) El que esto dice, ¿cómo puede afirmar que los gobiernos democráticos son los más costosos?—(N. del T.)

Si os proponéis hacer entender al individuo del pueblo yanqui que el representante de una gran nación debe aparecer ante el extranjero con cierto esplendor, os comprenderá al punto; pero luego, pensando él en la sencillez de sus costumbres y en el modesto producto de su penoso trabajo, calculará cuántas cosas podría obtener mediante el empleo de aquel mismo sueldo que consideráis insuficiente, y aun se hallará sorprendido y como atemorizado ante tanta riqueza.

Añadid á lo dicho que el funcionario subalterno vive confundido con el pueblo, mientras que el elevado lo domina, y por eso el primero puede excitar sus simpatías, cuando el segundo comienza á despertar su envidia.

Esto aparece bien claro en los Estados Unidos, en los cuales vánse en cierta proporción disminuyendo los sueldos, conforme van aumentando de categoría los empleos (1).

(1) Para poner de manifiesto esta verdad, he creído en razón establecer el siguiente cuadro, sentando en él los sueldos de algunos funcionarios del gobierno de los Estados Unidos y el sueldo que perciben funcionarios análogos de Francia, á fin de que el lector haga las debidas comparaciones:

ESTADOS UNIDOS

El ujier (<i>messenger</i>).....	3.734 francos.
El empleado peor pagado.....	2.000 —
El ídem mejor pagado.....	35.000 —
El secretario general (<i>chief clerk</i>).....	44.000 —
El ministro (<i>secretary of state</i>).....	130.000 —
El jefe del Estado (<i>el presidente</i>).....	540.000 —

FRANCIA

Ujier del ministro.....	6.000 francos.
El empleado peor pagado.....	4.000 á 7.000 —
El ídem mejor pagado.....	12.000 á 14.000 —
El secretario general.....	80.000 —
El ministro.....	320.000 —
El jefe del Estado (<i>el rey</i>).....	48.000.000 —

Tal vez haya hecho mal en tomar por término de comparación á Francia, porque yéndose introduciendo cada día más los principios democráticos en el gobierno de la nación, se empieza á ver la tendencia en las Cámaras á rebajar los elevados sueldos y aumentar los pequeños.

En las aristocracias, por el contrario, sucede que los altos funcionarios perciben grandes sueldos, mientras que los bajos apenas obtienen de qué vivir. Es fácil hallar las razones de este hecho en causas análogas á las que antes hemos indicado.

Así como la democracia no se explica los costosos placeres del rico, la aristocracia no comprende las miserias del pobre, ó mejor dicho, las ignora. El pobre no es, hablando en verdad, el semejante del rico, es un sér de otro aspecto. La aristocracia se interesa poco en la suerte de sus funcionarios inferiores, y no les eleva los haberes sino cuando rehusan servirla á demasiado bajo precio.

La tendencia parsimoniosa de la democracia para con los altos empleados, es la que ha hecho que se le atribuyan grandes propensiones á la disminución de gastos que no tiene. Verdad es que en la democracia apenas queda con qué vivir decentemente á los que la gobiernan, pero también gasta cantidades enormes en atender á las necesidades de los pobres ó en facilitar goces al pueblo (1). He aquí un empleo mejor del producto del impuesto, pero no una economía.

Por lo común, la democracia da poco á los gobernantes y poco á los gobernados. Lo contrario es lo que concede en las aristocracias, pues en ellas el dinero del Estado es disfrutado especialmente por la clase que maneja los negocios públicos.

(1) Véase en los presupuestos americanos, entre otros, lo que cuesta el sostenimiento de los pobres y la enseñanza gratuita. En 1831 se ha gastado, en atender á las necesidades de los indigentes, en el Estado de Nueva York, 1.290.000 francos, y la suma destinada en el mismo Estado á instrucción pública se estima en 5.420.000 francos; y el tal Estado solo tenía en 1830, una población de 1.900.000 habitantes.

DIFICULTAD DE DISTINGUIR LAS CAUSAS QUE INDUCEN AL GOBIERNO
AMERICANO Á LA ECONOMÍA

El que inquiera en los hechos la influencia real que ejercen las leyes en la suerte de la humanidad, está expuesto á grandes equivocaciones, porque nada hay más difícil que apreciar un hecho. Un pueblo puede ser naturalmente frívolo y entusiasta, y otro, reflexivo y calculador; lo cual se deriva de su misma constitución física ó de causas remotas que yo ignoro. Véanse pueblos que gustan del aparato, el bullicio y la algazara, y que no sienten un millón gastado en fuegos de artificio. Véanse otros que no gustan más que de los placeres apacibles gozados en el retraimiento, y que se avergüenzan de parecer contentos antes sus semejantes. En ciertos países se estima muchísimo la hermosura de los edificios, y en otros, no se da ningún valor á los objetos de arte y se desprecia lo que nada produce. Últimamente, hay unos que se aficianan por la fama, y otros, ante todas las cosas, por el dinero. Además que las leyes, todas estas causas influyen de un modo muy poderoso en la administración de la hacienda del Estado.

Si nunca se les ha ocurrido á los americanos gastar el dinero del pueblo en festejos públicos, no sólo es porque entre ellos el pueblo vota el impuesto, sino porque no gusta de divertirse. Si desechan los adornos de su arquitectura y sólo se atienen á las ventajas materiales y positivas, no es solamente porque forman una nación democrática, sino también porque forman un pueblo comerciante. Los hábitos de la vida privada se han continuado en la vida pública, y es fuerza distinguir en ellos las economías que dependen de las instituciones, de aquéllas que dimanen de los usos y costumbres.

¿PUEDEN COMPARARSE LOS GASTOS PÚBLICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS
CON LOS DE FRANCIA?

Deben sentarse dos puntos para apreciar la extensión de las cargas públicas, que son: la riqueza nacional y el impuesto.—No se conocen puntualmente los bienes ni las cargas de Francia.—Por qué no se puede esperar conocer los bienes y las cargas de la Unión.—Indagaciones del autor para conocer el importe de las contribuciones en Pensilvania.—Señales generales con que se puede conocer la extensión de cargas de un pueblo.—Resultado de este examen, para la Unión.

En estos últimos tiempos se han ocupado mucho los estadistas en comparar los gastos públicos de los Estados Unidos con los de Francia, cuyas tareas todas no han producido ningún fruto, y á mi ver bastarán pocas palabras para probar que debía ser así. Para poder apreciar la extensión de las cargas públicas en cualquier nación, son necesarias dos operaciones: primera, saber cuál es su riqueza, y segunda, cuánta parte de ella destina para el Estado. El que indagase el importe de las contribuciones sin averiguar la extensión de los recursos que han de proporcionarlas, se dedicaría á un trabajo improductivo, porque no es el gasto, sino su relación con la renta lo que interesa conocer. El mismo impuesto que sobrelleva fácilmente un contribuyente rico, acabará por reducir á un pobre á la miseria. La riqueza de los pueblos consta de varios elementos: la población es el primero; los bienes raíces forman el segundo, y el tercero lo constituyen los bienes muebles. Se descubre sin dificultad el primero de estos tres elementos, pues, en los pueblos civilizados no cuesta gran cosa hacer un empadronamiento exacto de los ciudadanos; mas no así de los otros dos, por cuanto es difícil conocer la extensión de las tierras de labor que posee una nación, y su valor natural ó adquirido, y todavía lo es más, estimar todos los bienes muebles de que dispone un pueblo, pues tales bienes, por su diversidad y su número escapan á casi todos los esfuerzos de la indagación y el análisis.

Así vemos que las naciones de más antigua civilización de Europa, aun aquéllas en que se halla centralizada la administración, no han podido fijar hasta ahora, de un modo cabal, la importancia

de sus bienes. En América ni siquiera se les ha ocurrido la idea de intentarlo, pues no se podría llevar á efecto en un país nuevo, como aquél, en el cual la sociedad no tiene aún la consistencia sólida y definitiva que se necesita, en que el gobierno nacional no encuentra á su disposición, como el nuestro, una infinidad de pen-dientes cuyos esfuerzos pueda exigir y dirigir simultáneamente y en que, finalmente, no está cultivada la estadística, porque allí nadie hay que tenga aptitud para reunir documentos ó tiempo para prepararlos. Así, pues, no cabe lograr uno de los elementos constitutivos de nuestros cómpuntos. Ignoramos los bienes comparativos de Francia y de la Unión; la riqueza de la una, todavía no está conocida, y no existen los medios de fundar la de la otra.

Quiero por un momento poner á un lado este término necesario de comparación, absteniéndome de saber cuál sea la relación del impuesto con la renta, y ciñéndome á sentar cuál es la primera de estas dos cosas. El lector verá que con estrechar el círculo de mis investigaciones, no es más fácil tener éxito en ellas.

No dudo que la administración central de Francia, con la ayuda de todos los funcionarios de que dispone, logre descubrir el importe de las contribuciones directas ó indirectas que gravan á los ciudadanos; pero este trabajo, que no puede emprender un particular, el mismo gobierno francés no lo ha concluído todavía, ó al menos, no ha dado á conocer sus resultados. Sabemos cuáles son las cargas del Estado, y nos consta el total de los gastos departamentales ó provinciales; pero ignoramos lo que pasa en las comunidades, por lo que nadie puede decir, por ahora, á qué cantidad ascienden los gastos públicos de Francia.

Tratando otra vez de la América, veo que las dificultades se hacen más numerosas y más invencibles. La Unión me da á conocer con puntualidad cuál es el importe de sus cargas; puedo proporcionarme los presupuestos particulares de gastos de los veinticuatro Estados de que consta, pero, ¿quién me hará saber lo que gastan los ciudadanos para la administración del condado y de la comunidad? (1) La autoridad federal no puede extenderse has-

(1) Según se ve, los americanos tienen cuatro especies de presupuestos de gastos: La Unión tiene el suyo, como también los Estados, los condados y los concejos. Durante mi estancia en América

ta obligar á los gobiernos provinciales á ilustrarnos sobre este punto, y aunque estos mismos gobiernos quisieran prestarnos simultáneamente su ayuda, tengo mis fundadas dudas de que se hallaran en estado de satisfacernos, pues, prescindiendo de la dificultad natural de la empresa, la organización política del país se opondría también al logro de sus desvelos, no siendo los administradores del Estado quienes nombran los oficiales públicos del concejo ó del condado, ni dependen éstos de aquéllos, por lo que cabe creer que si deseara el Estado tener las informaciones que nos son necesarias, encontraría grandes inconvenientes en la negligencia de los funcionarios inferiores de quienes tendría que servirse (1).

hice grandes investigaciones para conocer el importe de los gastos públicos en las comunidades y condados de los principales Estados de la Unión. Pude fácilmente conseguir el presupuesto de gastos de los mayores; pero me fué imposible proporcionarme el de los chicos, por cuya razón, no puedo formarme una idea cabal de los gastos comunales. En cuanto á los de los condados, tengo en mi poder algunos documentos que, aunque incompletos, tal vez sean á propósito para merecer la atención del lector. Soy deudor á la cortesía del Sr. Richard, exalcalde de Filadelfia, de los presupuestos de trece condados de Pensilvania, para el año de 1830, á saber: los de Libano, Centre, Franklin, Lafayette, Montgomery, La Luzerna, Delfin, Buttler, Alegany, Colombia, Northumberland, Northampton y Filadelfia. Todos los cuales constaban, en 1830, de cuatrocientos noventa y cinco mil doscientas siete almas. Si se tiende la vista por un mapa de Pensilvania, se verá que estos trece condados se encuentran esparcidos en todas direcciones y sujetos á la influencia de cuantas causas generales pueden influir en el estado del país; de manera que sería imposible decir por qué razón no suministrarían una idea exacta del estado de la hacienda correspondiente á los condados de Pensilvania. En este supuesto, estos mismo condados, durante el año de 1830, han invertido 1.800.221 francos, lo que da 3 francos 64 céntimos por cada habitante. He calculado que cada uno de estos mismos habitantes, durante el año 1830, había dado para subvenir á todos los gastos públicos (excepción hecha de los comunales), la suma de 20 francos y 14 céntimos. Este resultado es doblemente incompleto, puesto que no se refiere más que á una sola anualidad y á una parte de las cargas públicas; pero, tiene el mérito de ser cierto.

(1) Los que han querido establecer un paralelo entre los gastos de los americanos y los de Francia, bien han conocido que era imposible comparar el total de los gastos públicos de la Unión; pero, han procurado comparar, entre ellas, porciones separadas de estos

Excusado es, pues, escudriñar lo que podrían hacer los americanos en semejante materia, puesto que la verdad es que hasta hoy no han hecho nada. Por consiguiente, no existe ni en América ni en Europa un solo sujeto que pueda enseñarnos lo que anualmente paga cada ciudadano de la Unión, para subvenir á las cargas de la sociedad (1).

Deduciremos, pues, que es tan difícil comparar provechosamente los gastos sociales de los americanos con los nuestros, como la riqueza de la Unión con la de Francia, y añadido que aun sería peligroso intentarlo, pues cuando no está fundada la estadística en cómputos rigurosamente verdaderos, en vez de dirigir extravía, dejándose dominar con facilidad el entendimiento por la falsa apariencia de exactitud que aquélla conserva hasta en sus errores, y

gastos. Es fácil de probar que esta segunda manera de operar no es menos defectuosa que la primera. Por ejemplo, ¿con qué compararé nuestro presupuesto nacional de gastos? ¿Con el de la Unión? La Unión se ocupa en muchos menos objetos que nuestro gobierno central, y sus cargas deben ser, naturalmente, mucho menores. ¿Contrapondré acaso nuestros presupuestos departamentales de gastos á los de los Estados particulares de que consta la Unión? Por lo común los Estados cuidan de intereses más importantes y más numerosos que la administración de nuestros departamentos, y por consecuencia, sus gastos son naturalmente más crecidos. En cuanto á los presupuestos de gastos de los condados, nada hay en nuestro sistema de hacienda que se les asemeje. ¿Incluiremos, pues, los gastos establecidos allí en el presupuesto del Estado ó en el de las comunidades? Los gastos comunales existen en ambos países, mas no siempre son iguales, pues en América se encargan las comunidades de varios cuidados, que en Francia se abandonan al departamento ó al Estado. Por otra parte, ¿qué se debe entender por gastos comunales en América? La organización de la comunidad se diferencia según los estados. ¿Tomaremos, pues, por regla lo que pasa en Nueva Inglaterra ó en Georgia; en Pensilvania ó en el Estado de los Illinois? Es fácil percibir entre ciertos presupuestos de gastos de ambos países una especie de analogía; pero, como difieren siempre más ó menos los elementos de que constan, no cabe establecer entre ellos una comparación seria.

(1) Aun cuando se llegare á conocer la cantidad exacta que cada ciudadano francés ó americano paga al Erario, no se tendría sino una parte de la verdad. Los gobiernos no sólo piden á los contribuyentes dinero, sino también servicios personales, que pueden justi-

manteniéndose imperturbable á la vista de los errores disfrazados con las formas matemáticas de la verdad.

Pongamos, pues, á un lado los guarismos y tratemos de hallar nuestras pruebas en otra parte. Si el país presenta el aspecto de la prosperidad material, si el pobre, después de haber pagado al Estado, conserva recursos y el rico algo de lo superfluo; si ambos parecen contentos con su suerte y anhelan ir mejorándola gradualmente, de modo que no careciendo nunca la industria de capitales, tampoco deje de ofrecer á éstos inversión; son éstos los signos á que se puede acudir, á falta de documentos positivos, para conocer si las cargas públicas que gravan á un pueblo, están proporcionadas con su riqueza.

El observador que se atenga á estos testimonios, juzgará indudablemente que el americano de los Estados Unidos da al Estado una parte menos crecida de su renta que el francés, y ¿cómo no sería así, ya que una porción de la deuda francesa es el resulta-

preciarse en dinero. El Estado levanta un ejército: á más del sueldo, que toda la nación se encarga de suministrar, es preciso también que el soldado dé su tiempo, el cual tiene mayor ó menor valor, según el uso que de él pudiera hacer estando libre. Lo mismo diré del servicio de la milicia nacional: el sujeto que forma parte de ella, consagra temporalmente un tiempo precioso á la seguridad pública, y da realmente al Estado lo que deja él de adquirir. Cito estos ejemplos; entre otros muchos que pudiera citar. El gobierno de Francia y el de América perciben impuestos de esta naturaleza, los cuales son gravosos á los ciudadanos, pero, ¿quién puede apreciar con puntualidad su importancia en ambos países? No es ésta la última dificultad con que se tropieza cuando se quiere comparar los gastos públicos de la Unión con los nuestros, pues el Estado se sujeta en Francia á ciertas atenciones que no se impone América y viceversa. El gobierno francés paga culto y clero, y el americano abandona este cuidado á los fieles. En América, el Estado se encarga de los pobres, y en Francia los deja á la caridad pública. Los franceses dan á todos los funcionarios públicos un sueldo fijo, y los americanos les permiten percibir ciertos derechos. En Francia sólo se paga portazgo en alguno que otro camino real, y en los Estados Unidos, en casi todos los carriles y carreteras. Todas estas diferencias en el modo como el contribuyente llega á satisfacer las cargas de la sociedad dificultan sobre manera la comparación entre estos dos países, porque hay ciertos gastos que no harían los ciudadanos ó que serían menores si no se encargase el Estado de obrar en nombre de ellos.

do de dos invasiones, y la Unión no tiene ninguna que temer, ya que nuestra posición nos obliga á tener sobre las armas habitualmente un numeroso ejército, y el aislamiento de la Unión le permite no tener más que seis mil soldados, y ya que sostenemos cerca de trescientos buques, y los americanos sólo cincuenta y dos? (1).

No hay, pues, medio de establecer paralelo entre las haciendas de unos países que se encuentran en tan diversas posiciones. Y así sólo, examinando lo que pasa en la Unión, y no comparando la Unión con Francia, es como podemos juzgar si la democracia americana es verdaderamente económica. Echo la vista por cada una de las varias repúblicas de que se forma la confederación, y hallo que no suele carecer su gobierno de obcecación en sus propósitos liberales, no ejerciendo una vigilancia continua en los sujetos que emplea, de lo cual saco lógicamente la consecuencia de que muchas veces debe gastar en balde el dinero de los contribuyentes ó invertir más de lo necesario en sus empresas. Veo que fiel á su origen popular, hace peregrinos esfuerzos por satisfacer las necesidades de las clases inferiores de la sociedad, facilitarles los medios para llegar al mando, y difundir entre ellas el beneficio de la instrucción. Cuida de los pobres, distribuye cada año millones entre las escuelas, paga todos los servicios y retribuye con generosidad á sus más ínfimos dependientes. Si bien semejante modo de gobernar me parece útil y racional, no puedo por menos de reconocer que es dispendioso. Veo que el pobre es quien dirige los asuntos públicos y dispone de los recursos nacionales, y no me es dable creer que aprovechándose de los gastos del Estado, no lleve á éste á hacer otros nuevos.

Infiero, pues, sin echar mano de cifras insuficientes y sin establecer comparaciones aventuradas, que el gobierno democrático de los americanos no es, como se suele decir, un gobierno barato, y no temo á predecir, que si alguna vez acosaren grandes apuros á los pueblos de los Estados Unidos, se verían allí ascender los impuestos, tanto como en la mayoría de las aristocracias ó de las monarquías de Europa.

(1) Véanse los presupuestos detallados del Ministerio de Marina en Francia, y por lo que hace á la América, el *National Calender* de 1833, pág. 228.

DE LA CORRUPCIÓN Y VICIOS EN LA DEMOCRACIA, Y DE LOS EFECTOS QUE DE AHÍ RESULTAN PARA LA MORALIDAD PÚBLICA

En las aristocracias los gobernantes procuran algunas veces sobornar.—En las democracias suelen mostrarse ellos mismos sobornados.—En las primeras, sus vicios atacan directamente la moralidad del pueblo.—Ejercen sobre él, en las segundas, un influjo indirecto, que aún es más terrible.

La aristocracia y la democracia se echan en cara recíprocamente el facilitar la corrupción de los funcionarios públicos. En los gobiernos aristocráticos los hombres que llegan á manejar los negocios públicos son gente rica que no ansía más poderío, y en las democracias los hombres de Estado son pobres y tienen que hacer su fortuna. De ahí se sigue que, en los Estados aristocráticos, los gobernantes son poco accesibles al soborno y sólo gustan muy moderadamente del dinero, mientras que se ve lo contrario en los pueblos democráticos. Pero, como en las aristocracias los que desean ocuparse en la dirección suprema de los negocios de Estado, disponen de grandes riquezas, y los que pueden auxiliarlos en conseguirlo suelen estar circunscritos en bien definidos límites, el gobierno aparece, en cierto modo, como puesto á la puja. Lo contrario de lo que sucede en las democracias, que los que solicitan el mando casi nunca son ricos, y muy crecido el número de los que concurren á proporcionarles el medio económico. Tal vez en estas últimas, no hay menos sujetos á quienes cohechar; pero casi no se hallan sobornadores, y además sería preciso sobornar mucha gente á la vez para alcanzar el objeto.

Entre individuos que han tenido el poder en Francia desde cuarenta años acá, se les ha tachado á varios de hacer caudal á expensas del Estado y de sus aliados, tacha que rara vez se ha puesto á los estadistas de la antigua monarquía. Mas lo cierto es que en el país de que hablamos apenas existe ejemplo de que haya sido comprado el voto de un elector á peso de oro, siendo así que esto se hace pública y notoriamente en Inglaterra. Nunca he oído decir que se empleen en los Estados Unidos las riquezas para ganar á los gobernados; pero sí he visto frecuentemente poner en

duda la probidad de los funcionarios públicos, y más á menudo aún he oído atribuir sus buenos éxitos á bajas intrigas ó á culpables manejos.

Si bien los hombres que dirigen las aristocracias procuran algunas veces sobornar, los jefes de las democracias se muestran sobornados ellos mismos: aquéllos atacan directamente á la moralidad del pueblo y éstos ejercen sobre la conciencia pública una acción indirecta, más temible aún. En los pueblos democráticos, como los hombres que están al frente de los Estados son casi siempre objeto de funestas sospechas, prestan en cierto modo el apoyo del gobierno á las culpas de que se les acusa, proporcionando así peligrosos ejemplos á la virtud que todavía lucha y suministrando comparaciones favorables al vicio que trata de ocultarse. En vano, es decir que se hallan en todas las jerarquías las pasiones deshonorosas y hasta que suben con frecuencia al trono hereditario de nacimiento; y así es que se pueden hallar sujetos muy despreciables, tanto á la cabeza de las naciones aristocráticas, cuanto en medio de las democracias.

No me satisface semejante respuesta, pues siempre se descubre en la corrupción de los que llegan por casualidad á alcanzar el poder político, algo de grosero y vulgar, que la hace contagiosa para las multitudes; y, por el contrario, hasta en la depravación de los grandes señores reina cierto refinamiento aristocrático, un aire de grandeza que suele impedir que se vulgarice aquélla. Nunca penetrará el pueblo en el laberinto del espíritu cortesano, y siempre descubrirá con disgusto la bajeza que se oculta bajo modales elegantes, exquisitez de gustos y donaires de lenguaje; pero robar el Erario ó vender á peso de oro los favores del Estado, eso lo entiende el primer belitre, y puede vanagloriarse de que lo hará en la primera ocasión.

Lo que hay que tener, por otra parte, á la vista, no es tanto la inmoralidad de los grandes señores como la que conduce á la grandeza. En la democracia, los meros ciudadanos ven á un sujeto que sale de sus filas y llega en pocos años á adquirir riquezas y poderío, y este espectáculo excita su admiración y su envidia, é indagan cómo aquél, que ayer era su igual, ha llegado á estar hoy revestido del derecho de dirigirlos.

Es cosa ingrata el atribuir su elevación á su talento ó á su vir-

tud, porque es confesar que ellos mismos son menos virtuosos y menos hábiles, y por eso ponen la principal causa del éxito de aquél en algunos de sus vicios, y muchas veces llevan razón en esto. Se opera, pues, no sé que especie de odiosa mezcla entre las ideas de bajeza y de poderío, de dignidad y de triunfo, de utilidad y de deshonra.

DE CUÁLES ESFUERZOS ES CAPAZ LA DEMOCRACIA

La Unión no ha luchado más que una vez por su existencia.—Entusiasmo, al principio de la guerra.—Tibieza, al fin.—Dificultad de establecer en América la matrícula para la marina.—Por qué un pueblo democrático es menos capaz que otro, de grandes y continuos esfuerzos.

Prevengo el lector que hablo aquí de un gobierno que se inspira en las aspiraciones reales y efectivas del pueblo, y no del que se limita solamente á mandar en nombre de éste. Nada hay que sea tan irresistible como una potestad tiránica que manda en nombre del pueblo, porque estando revestida del poder moral que corresponde á las voluntades del más crecido número, obra al mismo tiempo con la decisión, prontitud y tenacidad propias de la autoridad ejercida por un sólo sujeto. Es muy difícil decir de qué grado de esfuerzo es capaz un gobierno democrático, en caso de crisis nacional. Hasta ahora no se han visto grandes repúblicas democráticas, si no se le da tal nombre á la oligarquía que reinó en Francia en 1793. Solamente los Estados Unidos presentan este nuevo espectáculo. Ahora bien: desde medio siglo que hace se formó la Unión, su existencia como Estado soberano sólo se ha discutido una vez, que fué en tiempo de la guerra de la Independencia; al comienzo de la cual hubo rasgos extraordinarios de entusiasmo por el servicio de la patria (1); mas á medida que la lucha se pro-

(1) Á mi ver, uno de los más singulares fué la resolución por la cual los americanos renunciaron temporalmente al uso del té. Los que saben que los hombres son más amantes de sus hábitos que de su vida misma, admirarán sin duda este grande y obscuro sacrificio realizado por todo un pueblo.

longaba, se veía reaparecer el egoísmo individual. Ya no llegaba el dinero al Tesoro público, ya no se presentaban los hombres para tomar las armas; el pueblo, aunque todavía deseaba la independencia, iba cejando ante los medios necesarios para conseguirla.

«En balde hemos multiplicado los impuestos y ensayado nuevos métodos de cobrarlos—dice Hamilton en *El Federalista* (número 12)—siempre han quedado frustradas las esperanzas del público y vacío el Tesoro de los Estados. Las formas democráticas de la administración, que son inherentes á la naturaleza democrática de nuestro gobierno, viniendo á combinarse con la escasez de numerario causada por el estado lánguido de nuestro comercio, han inutilizado hasta ahora todos los esfuerzos realizados para cobrar sumas elevadas. Los diferentes Congresos han comprendido al fin el desatino de semejantes ensayos».

Desde aquella época, los Estados Unidos no se han visto precisados á sostener una guerra formal.

Es menester, por tanto, para conocer el espíritu de sacrificio y abnegación de las democracias, esperar á que los yanquis tenga que poner en manos de su gobierno la mitad de las rentas de sus bienes, como Inglaterra, ó deban lanzar á la vez la vigésima parte de su población en los campos de batalla, como hizo Francia.

En América no se conocen las quintas, pues sientan plaza los hombres por un tanto, y el sorteo forzoso es tan contrario á las ideas y tan extraño á los hábitos del pueblo de los Estados Unidos, que dudo que alguna vez se atrevan á introducirle en las leyes. Lo que se llama en Francia la conscripción forma por cierto el impuesto más gravoso para los ciudadanos, pero, sin ella, ¿cómo podríamos sostener una gran guerra continental?

Los americanos ni han adoptado entre ellos la leva forzada de los ingleses para la gente de mar, ni tampoco tienen nada que se parezca á la matrícula marítima de los franceses, pues así para la marina del Estado como para la mercantil, se hace la recluta por medio de enganches voluntarios.

No es cosa fácil concebir que un pueblo pueda sostener una gran guerra marítima sin acudir á uno de los dos medios antes indicados. Tampoco la Unión, que ha peleado ya con gloria en el mar, ha tenido nunca una armada crecida, y el apresto de sus po-

cos buques, siempre le ha costado muy caro (1). He oído decir, de labios de hombres de Estado americanos, que difícilmente podrá la Unión mantener su puesto en los mares, si no recurre al uso de la leva ó de la matrícula; pero, de todos modos, está la dificultad en obligar al pueblo, que es quien gobierna, á sufrir una ú otra de estas dos cosas.

Es incontestable que los pueblos libres manifiestan, por lo general, en los peligros, una energía muchísimo mayor que los que no lo son; pero también estoy tentado de creer que esto es verdad, sobre todo, respecto á los pueblos libres en los cuales predomine el elemento aristocrático. La democracia me parece mucho más adecuada á la dirección de una sociedad pacífica ó para hacer un súbito y vigoroso esfuerzo, que para resistir por mucho tiempo los fuertes embates de la vida política de los pueblos. La razón de ello es sencilla: los hombres se exponen á riesgos y privaciones por entusiasmo; pero no permanecen así expuestos, por dilatado tiempo, más que á fuerza de reflexión. Hay, en lo que se llama valor instintivo, más cálculo de lo que se supone, y aunque sólo las pasiones motiven los primeros esfuerzos, se continua haciéndolos en vista del resultado que se espera; que sólo se arriesga una parte de lo que se ama, para salvar el resto, y suele faltar á la democracia la clara percepción de lo venidero, fundada en la instrucción y la experiencia. El pueblo siente mucho más que raciocina y si son grandes sus males actuales, es de temer que olvide mayores males, que tal vez le aguardan en caso de fracasar. Hay también otra causa que debe hacer menos duradero el esfuerzo de un gobierno democrático que el de una aristocracia. El pueblo, no sólo ve menos claramente que las clases elevadas lo que puede esperar ó temer del porvenir, sufre además de modo diferente que ellas los males del presente. El noble, exponiendo su persona, tiene tantas probabilidades de gloria como de peligro, y dando al Estado la mayor parte de sus rentas, se priva temporalmente de algunos placeres de la riqueza, al paso que para el pobre la muerte carece de

(1) Excusado es decir, que en esto, como en otras muchas prácticas de gobierno, los Estados Unidos han cambiado radicalmente.—*(N. del T.)*

prestigio y el impuesto, que solamente aflige al rico, suele cegar respecto á él los manantiales de la vida.

Esta debilidad relativa de las repúblicas democráticas en tiempo de crisis, es quizá el mayor inconveniente para que se funde en Europa semejante república. Para que subsistiera libremente en una nación europea, se necesitaría establecerla al propio tiempo en todas las demás (1). Creo que el gobierno democrático debe á la larga aumentar las fuerzas efectivas de la sociedad; pero no podría reunir á la vez, en un punto y en un tiempo dados, tantas como un gobierno aristocrático ó como una monarquía absoluta. Si un país democrático permaneciese sujeto durante un siglo al gobierno republicano, se puede creer que al cabo de tal espacio de tiempo sería más rico y estaría más poblado y más próspero que los Estados despóticos sus vecinos; pero mientras durara tal siglo, habría corrido muchas veces el riesgo de ser conquistado por éstos.

DE LA POTESTAD QUE POR LO GENERAL EJERCE LA DEMOCRACIA
AMERICANA SOBRE SÍ MISMA

El pueblo americano sólo se presta á fuerza de tiempo, y algunas veces lo rehusa, á hacer lo que es provechoso para su bienestar.—
Facultad que tienen los americanos para cometer faltas reparables.

En los Estados Unidos se observa en las menores cosas la dificultad que tienen las democracias para vencer las pasiones y acallar las necesidades presentes, en vista de lo venidero. Como el pueblo se ve rodeado de aduladores, logra difícilmente triunfar de sí mismo, y cuando se desea que se preste á imponerse alguna

(1) Bien se puede negar en absoluto esta afirmación y hasta sustituirla por esta otra: fundada la primera gran república europea se podrá sostener, no obstante todas las oposiciones reaccionarias que se desaten contra ella, las monarquías tendrán que democratizarse para alargar su vida, y no obstante irán pereciendo ante el impulso del espíritu republicano.—(N. del T.)

privación ó algún sacrificio que aprueba su razón, casi siempre se niega á ello al principio. Se pondera con fundamento la obediencia que prestan los americanos á las leyes, y además se debe añadir que en América la legislación está hecha por el pueblo y para el pueblo. En los Estados Unidos la ley favorece á los que, por otra parte, tienen más interés en quebrantarla, y así cabe creer que una ley molesta, cuya utilidad actual no percibiera la mayoría, no sería presentada al Parlamento ó se la desobedecería.

En los Estados Unidos no existe legislación relativa á las quiebras fraudulentas ¿y esto por qué? ¿acaso porque no hay quiebras?; no por cierto; al contrario, porque hay muchas, y el temor de ser uno procesado como fallido, sobrepuja en el ánimo de la mayoría al de quedar arruinados por una quiebra, verificándose así en la conciencia pública una especie de culpable tolerancia en favor de un delito que reprueba cada ciudadano individualmente.

En los nuevos Estados del Suroeste, casi siempre los ciudadanos se administran justicia á sí mismos, y allí se repiten sin cesar los asesinatos, lo cual proviene de que los hábitos del pueblo son demasiado rudos y la instrucción se halla poco difundida, para que se conozca lo conveniente que para todos es dar fuerza á la ley: allí se prefieren todavía los desafíos á los pleitos.

Me decía uno en Filadelfia, que casi todos los crímenes que se cometían en América eran motivados por el empleo abusivo de licores fuertes, de que podía usar á sus anchas el pueblo bajo, porque se vendían á ínfimo precio. ¿Por qué razón, le pregunté, no imponen algún derecho sobre el aguardiente?—Nuestros legisladores han pensado en ello muchísimas veces—repuso,—pero es difícil la empresa, pues se teme un tumulto, sin contar con que los vocales que votaran semejante ley estarían bien persuadidos de que no se les reelegiría.—Según eso, repliqué, entre ustedes, el número de bebedores forma la mayoría y es impopular la templanza.

Cuando se advierten estas cosas á los estadistas yanquis, se limitan á responder: Deje usted que dé el tiempo de sí, que á buen seguro el sentir los efectos del mal hará prudente al pueblo y le inducirá á hacer lo que le conviene. Esto suele ser tan verdadero, que si la democracia tiene más probabilidades de equivocarse que un rey ó un cuerpo de nobles, las tiene también de volver á la